OFFICE
COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N.° 423.769

A: **Procuraduría General de la Republica**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 423769, para el suministro de Mantenimiento y/ o Reparación de Impresoras/Fotocopiadoras, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 2.000.000.- (Dos Millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de julio de 2025.

Nombre Belinda Mercedes Castillo Amadeo

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: Belinda Castillo

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Office Compu S.A.

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.